ADJUDICACIÓN Y PAGO DE LAS PLAZAS

La adjudicación provisional de plazas y horarios, se realizará mediante sorteo público.

Las personas mayores deberán efectuar el pago correspondiente a la plaza adjudicada en el lugar y fecha indicados.

No se considerará que la persona está admitida definitivamente hasta que no efectúe el abono del precio de la plaza correspondiente. En ese mismo momento se procederá también a la renovación del carné de la piscina o a la realización de uno nuevo en su caso.

En caso de no efectuar el pago correspondiente en las fechas establecidas para ello, se entenderá que la persona beneficiaria renuncia a su derecho a plaza.

Los precios a abonar por cada beneficiario, el calendario y las condiciones de abono serán establecidos al inicio de cada temporada.

Para más información:

Centro Municipal de Mayores "Juan de la Fuente"

C/ Juan de la Fuente, nº 1.
37001 Salamanca.
Teléfono: 923 21 40 12

Centro Municipal de Mayores "Tierra Charra"

Avda. de los Cedros , nº 45.
37004 Salamanca.
Teléfono: 923 24 28 07

Horario de información centros:

de 9,00 a 14,00 horas y
de 16,00 a 20,00 horas.

Ayuntamiento de Salamanca
Concejalía de Mayores

PROGRAMA MUNICIPAL DE NATACIÓN PARA MAYORES

Ayuntamiento de Salamanca

PROGRAMA MUNICIPAL DE NATACIÓN PARA MAYORES

El *Ayuntamiento de Salamanca, a través de la Concejalía de Mayores*, organiza el Programa Municipal de Natación para las personas mayores de la ciudad. El programa tiene una duración máxima de cuatro meses organizándose, de manera general, en dos turnos, según calendario de cursos de la piscina:

PRIMER TURNO: De de marzo a junio.
SEGUNDO TURNO: De octubre a febrero del año siguiente.

Se ofertan cuatro **modalidades excluyentes entre sí**:
Iniciación
Perfeccionamiento
Mantenimiento (Natación Libre)
Natación Terapéutica

DESTINATARIOS

Podrán participar personas con 60 o más años empadronadas en la ciudad de Salamanca que dispongan del Carné Municipal de Mayores y que no tengan contraindicaciones que les impidan realizar la actividad.

CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

- Efectuar la solicitud de la forma establecida.
- Cumplir la normativa establecida por parte del Ayuntamiento de Salamanca.
- Efectuar el abono de la plaza correspondiente en las fechas indicadas.

MODALIDADES DE NATACIÓN

INICIACIÓN

Dirigido a personas mayores **sin conocimientos previos de natación**.

La actividad consiste en un curso desarrollado en sesiones de 45 minutos, impartido por monitor, desarrollado en la **piscina climatizada de Garrido**.

Los objetivos que se persiguen son: el descubrimiento y familiarización con el medio acuático, el control de la flotación con material auxiliar, la respiración y el dominio de propulsiones básicas en nado frontal y dorsal.

PERFECCIONAMIENTO

Dirigido a aquellas personas mayores que son **capaces de desplazarse nadando de forma autónoma**. Deberán dominar habilidades básicas en el medio acuático (flotación, deslizamientos e inmersión).

La actividad consiste en un curso desarrollado en sesiones de 45 minutos, impartido por monitor, desarrollado en la **piscina climatizada de Garrido**.

Los objetivos que se persiguen son: perfeccionar nado de crol y espalda; iniciarse en la técnica del estilo de braza e inicio de habilidades específicas: lanzamientos, inmersión y zambullidas elementales.

MANTENIMIENTO (Natación libre)

Dirigido a aquellas personas mayores que **no necesiten un monitor**.

Los participantes podrán practicar libremente la natación mediante un **bono de 30 baños** que podrá ser utilizado a lo largo del período concedido y según la normativa que regula las piscinas municipales.

Los baños concedidos podrán ser disfrutados indistintamente **en las piscinas climatizadas de Garrido o de La Alamedilla** en función de la disponibilidad de las piscinas.

NATACIÓN TERAPÉUTICA

Dirigido a personas mayores con **necesidades terapéuticas** concretas.

La Natación Terapéutica tiene el objetivo de mantener, mejorar y/o recuperar una condición física saludable a través de ejercicios en el agua.

La actividad es dirigida por un fisioterapeuta, y se realizará en sesiones grupales de 45 minutos. Se **desarrollará en la piscina climatizada de Garrido**.

IMPORTANTE: Es obligatorio acudir a la revisión del/la Fisioterapeuta en el día y fecha que le corresponda para que le sea asignado grupo y horario definitivo en ese momento.